



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA

6305-1

FOLIO GIRADOR

2522

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

0

ROL / PLACA

VIGENCIA

RENTAS

UNIDAD GIRADORA

PERÍODO

OBSERVACIÓN

SE AUTORIZA PERMISO AMBULANTE, PARA LA VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, BARQUILLOS, MANI, CUCHUFLI, HELADOS Y PALMERAS. SE PROHIBE SECTOR I Y II LOCALES COMERCIALES, SUPERMERCADOS, SECTOR FERIA PORVENIR. ART. 10 LETRA B, B.6, SECTORES III Y IV, 0,05 UTM MENSUAL RESOLUCIÓN SANITARIA N°1505317396, CORRESPONDIENTE AL MES DEL NOVIEMBRE 2025.- PROHIBIDO INSTALARSE DENTRO DE LA COMUNA EN ACTIVIDADES MUNICIPALES.

FECHA DE EMISIÓN

VENCIMIENTO PAGO

DENOMINACIÓN

CÓDIGO

VALORES

F.Pago: 13/10/2025

13/10/2025

30/11/2025

PERMISOS AMBULANTES
AJUSTE DE SENCILLO

115-03-01-003-002-000

3,477

214-07-00-000-000-000

3

SUBTOTAL

I.P.C.

MULTAS E INTERESES

3,480

TOTAL

0

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR

3,480

SGM

GIRADOR